

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN.

ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa

. Presidente suplente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia, Juventud y Adolescencia.

. Vocales: Suplente: D^a Cristina Cañas Seoane, Secretaria accidental.
 Suplente: D^a Raquel Téllez Sufrategui, Interventora accidental.
 D. David Díez Ávila, Concejal Grupo Arroyomolinos Sí Puede.
 D. Miguel Angel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes
 D^a Raquel García Ocaña, Concejala delegada de Sanidad, Asuntos sociales,
 Tercera Edad y Mujer.

Secretaria: D^a. Concepción Fernández Álvarez, Técnico de Contratación.

Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Eloy Llorente Zurso, Técnico municipal.

En Arroyomolinos, a 13 de junio de 2017

Siendo las 09:38 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

1. **Baja temeraria del expediente 19/17 "Servicio de conservación y mantenimiento de aparatos de elevación en diversos edificios municipales de Arroyomolinos" (Abierto).**

Declarada pública la sesión por el Sr. Presidente, se lleva a cabo la lectura del informe técnico, en relación a la justificación presentada por la mercantil THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U., con registro de entrada 11696, con motivo de la baja desproporcionada o temeraria presentada, resultando:

“



D. Juan Carlos Felto Santiago con domicilio en Calle Pedrezuela Nº 19 Nave 20, 28925 Alcorcón (Madrid) con Documento Nacional de Identidad nº 45428724-K, y D. Gonzalo González García con domicilio en Calle Pedrezuela Nº 19 Nave 20, 28925 Alcorcón (Madrid), con Documento Nacional de Identidad nº 50037074-N, en representación de thyssenkrupp Elevadores, S.L.U., N.I.F. B-46001897 y con capacidad legal para contratar en nombre de la citada empresa,

EXPONEN

Que thyssenkrupp Elevadores, S.L.U. ha sido instada a justificar la proposición económica para la oferta presentada para el expediente 19/17 "Conservación y mantenimiento de aparatos de elevación en diversos edificios municipales de Arroyomolinos", incurso en valor anormal o desproporcionado conforme a la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado para esta contratación.

En cumplimiento de dicho requerimiento, y conforme a lo estipulado en el artículo 152 del TRLCSP, vamos a proceder a justificarles los siguientes aspectos relativos a nuestra justificación:

1. Condiciones de la Valoración de la Oferta.
 - 1.1. Ahorro que permite el Procedimiento de Ejecución del Contrato.
 - 1.2. Ahorro que permiten las Soluciones Técnicas Adoptadas.
 - 1.3. Ahorro por las Condiciones Excepcionalmente Favorables de que se dispone para ejecutar la Prestación.
 - 1.4. Ahorro por la Originalidad de las Prestaciones Propuestas.
2. Declaración Responsable de Respeto a las Disposiciones Relativas a la Protección del Empleo y las Condiciones de Trabajo Vigentes en el Lugar en el que se va a Realizar la Prestación.
3. Posibles Ayudas del Estado.
4. Justificación sobre la Valoración de la Oferta
5. Acta de revisión de convenio colectivo para Madrid y Valencia de thyssenkrupp.

A través de las siguientes,

MANIFESTACIONES



1 CONDICIONES DE LA VALORACION DE LA OFERTA

En las siguientes líneas se tratará de explicar cómo el modelo presentado por thyssenkrupp se basa en la aplicación de unos procedimientos optimizados ejecutados por técnicos dedicados al expediente, apoyados por una amplia e implantada estructura en la zona cuyos costes se contemplan de modo general, como gastos de estructura.

Es un modelo absolutamente optimizado en comparación con otras posibles ofertas permitiendo incluso superar con creces lo exigido en el pliego de condiciones técnicas del presente expediente por la propiedad.

Algunas de las ventajas diferenciadoras respecto a algunos competidores que permiten optimizar gastos son las siguientes y vienen desarrolladas en el resto del documento:

- Análisis previo de las instalaciones en orden de justar los costes previstos.
- Capacitación técnica previa de los técnicos que atenderán las instalaciones, evitando gastos de formación para poder prestar este Servicio.
- Esta capacitación evita tener que incluir gastos por asistencias de terceros expertos como pueden ser los propios fabricantes.
- Amplia estructura ya desplegada y consolidada en la zona de actuación del expediente.

Mediante la adjudicación de este contrato thyssenkrupp Elevadores puede contribuir a la sostenibilidad y mayor optimización de la estructura de medios técnicos y humanos disponible en la Comunidad de Madrid y en general en toda España, hecho que automáticamente podemos traducir en una mejora de nuestra oferta económica.

- No supone gastos de mano de obra adicionales ya que dispone de personal suficiente en plantilla como para asumir las prestaciones.
- No tener que asumir el coste económico y social que supone el prescindir de trabajadores ya formados (indemnizaciones, liberación de know-how al mercado, imagen etc., etc.).
- Esta optimización de los recursos ya existentes, supone una ventaja económica en costes frente a otras opciones que puedan presentar algunos competidores. O incluso, a los precios que thyssenkrupp pudiera presentar en otras zonas.

También es importante considerar que las ofertas de todos los competidores no son iguales. Los pliegos proponían una serie de mejoras opcionales, valorables como criterios de adjudicación a las que los licitadores podían optar o no.

- Puesta en marcha del ascensor del Centro de las Artes.
- Mejoras destinadas al ahorro energético.
- Adaptación de los teclados para personas de visión reducida.

La diferencia a la que nos referimos está es la puesta en marcha del ascensor del Centro de las Artes, al cual le falta al menos el variador de frecuencia y completar su legalización en industria. Todos los ofertantes excepto thyssenkrupp se han comprometido en su oferta económica su puesta en marcha. Evidentemente, incurrirán en costes superiores.

Simplemente este factor, es razón suficiente para justificar la diferencia, no obstante les pasamos a detallarles el resto de razones que justifican nuestro nivel de precios.





1.1 Ahorro que permite el Procedimiento de Ejecución del Contrato

Los procedimientos de ejecución están en un continuo evolución de mejora y se retroalimentan de las experiencias con otros clientes relacionados con el sector del transporte de viajeros, enriqueciéndose con las mejores prácticas que se trasladan de expedientes de iguales o similares características como pueden ser los contratos actuales con grandes compañías como Mercadona, El Corte Inglés, Alcampo, Ciudad del BBVA, Distrito Telefónica, Torre de Cristal del Complejo de las Cuatro Torres, Corporaciones Municipales, Hospitales Públicos tales como el Hospital de Alcorcón y Hospital Militar Gomez Ulla de Madridl otras muchas instalaciones que thyssenkrupp Elevadores mantiene en el ámbito (público o del traslado de pasajeros, etc.)

La aplicación del procedimiento de revisión para ascensores se ve ampliamente mejorado cuando se utiliza durante jornadas con tráfico de viajeros notablemente reducido o nulo. Por este motivo thyssenkrupp ha considerado como condiciones excepcionalmente favorables las asistencias de revisiones y mantenimiento preventivo en horas con escaso número de viajeros en el entorno de las instalaciones de las dependencias del Ayuntamiento de Arroyomolinos. Para ello, durante la primera semana de vigencia del contrato se reunirá con los Responsables técnicos del expediente, en orden a determinar los momento de menor afluencia de público en los edificios y planificar las revisiones de las instalaciones durante estas horas y días.

La aplicación de estas prácticas protege el entorno en los trabajos y prevé contingencias no deseadas. Esta disminución en la aparición de contingencias no deseadas produce un ahorro económico muy importante al minimizar sensiblemente el índice sub-actividad de nuestros técnicos.



1.2 Ahorro que permiten las Soluciones Técnicas Adoptadas

Entendemos como soluciones Técnicas Adoptadas aquellas presentadas y realizadas por nuestros departamentos de Ingeniería Post-Venta y Control del Servicio que se traducen, en importantes ahorros económicos para nuestros clientes.

Este modelo de optimización de recursos y costes, destaca frente a otros modelos, por las siguientes razones:

1- CONOCIMIENTO

Estas instalaciones son perfectamente conocidas por nuestro servicio técnico, ya que previo a la realización de la oferta se visitaron las diferentes instalaciones. Tras estas visitas los Responsables Técnicos de TKE y junto a nuestro Departamento de Ingeniería de Postventa determinó los procedimientos de mantenimiento a seguir.

Este conocimiento de los equipos nos ha permitido ajustar sustancialmente los costes de logística y los procedimientos, y trasladar esa mejora en la eficiencia a unas mejores condiciones económicas para el Ayuntamiento de Arroyomolinos.

2- TRAYECTORIA

Debido a su trayectoria profesional y volumen nacional, thyssenkrupp Elevadores, S.L.U. ha establecido relaciones comerciales con proveedores homologados, para productos y componentes que no son de fabricación propia, que ofrecen ventajosos descuentos y precios en productos y materiales empleados en la prestación de este tipo de servicios.

3- CAPACIDAD Y SOLVENCIA ECONOMICA

Como ya se evidenció en la Documentación Administrativa del Expediente, thyssenkrupp Elevadores, S.L.U. tiene solvencia bastante para acometer servicios como el que es objeto de contratación sin problema financiero alguno, con independencia del precio que se puede devengar por el mismo. La capacidad financiera y posición de tesorería de nuestra empresa permiten asegurar que la correcta ejecución de los Servicios de Mantenimiento no se verá afectada aún en el hipotético supuesto, que desde ahora negamos, de que la oferta económica presentada no fuera suficiente para cubrir el coste de ejecución de los servicios objeto de la contratación.

Estamos dispuestos a aportar cualquier documentación complementaria que pudieran requerirnos en este sentido.

4- CAPACIDAD Y SOLVENCIA TECNICA PROFESIONAL

A la capacidad económico-financiera se suma la capacidad y solvencia técnica profesional de nuestra empresa en la actividad objeto de la contratación, pues thyssenkrupp Elevadores, S.L.U. es una de las primeras empresas fabricantes, instaladoras y conservadoras de aparatos elevadores de España y del mundo y lleva más de cincuenta años realizando estas actividades en la Comunidad de Madrid y en un gran número de instalaciones de con un importantísimo volumen en distintos edificios asistenciales y públicos repartidas por toda la geografía. Consideramos que para este Organismo está sobradamente acreditada la capacidad y compromiso de nuestra empresa para cumplir con las obligaciones asumidas, con independencia de la remuneración que por ello se pueda percibir.



Las rebajas de precio efectuadas sobre las licitaciones nunca han significado en el caso de thyssenkrupp, un inconveniente de calidad para nuestros clientes, como prueban las numerosas obras y servicios realizados para grandes clientes públicos y privados, siendo numerosos los certificados de calidad emitidos por diferentes responsables los que ratifican este argumento.



5- CALL CENTER PROPIO

Asimismo thyssenkrupp Elevadores dispone de un Centro Receptor de Avisos 24 horas ubicado en nuestra Central de Madrid, el cual recibe todos los avisos que se produzcan fuera del horario de oficina de cada Delegación de España, con una estructura suficientemente dimensionada para absorber los avisos que se produzcan, correspondientes a los aparatos dependientes del Ayuntamiento de Arroyomolinos siendo el coste por ascensor mínimo, debido al gran número de instalaciones que thyssenkrupp Elevadores mantiene (el Centro de Control 24 Horas da servicio a más de 146.000 instalaciones).

6- SISTEMA DATAPARTE

El procedimiento de ejecución del contrato utilizando la aplicación informática y comunicaciones de móviles de DATA PARTE (control horario y posicionamiento del servicio técnico) exclusivo de thyssenkrupp e implementada a lo largo del año 2010, optimiza la eficacia de las prestaciones en muchos aspectos, siendo de especial impacto en el expediente que nos ocupa:



1. En la distribución de avisos de averías a aquellos técnicos que se encuentran más cercanos a las instalaciones, reduciendo tiempos por desplazamientos y consiguiendo el objetivo de tiempos de respuesta.
2. La supervisión y control del servicio, ya que se eliminan los gastos administrativos de proceso de estos datos y nuestros sistemas ponen a disposición de los Jefes de Servicio de Postventa los listados y ratios clasificados para su seguimiento

Estos códigos serán fotografiados por nuestros técnicos con sus teléfonos móviles, al iniciar y al finalizar sus trabajos de mantenimiento tanto Preventivo como Correctivo en las instalaciones. Mediante la localización por GPS del teléfono móvil que envía la información, se verifica la validez de los datos y el resultado de las operaciones



7- ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA (ITS)

thyssenkrupp mantiene en la actualidad más de 148.000 instalaciones en todo el territorio nacional, correspondiendo más de 32.000 a ascensores de marcas diferentes a las propias.

El factor determinante para el mantenimiento de equipos tanto de las marcas propias como de otras marcas está en dos puntos clave:

1. El acceso rápido a los repuestos
2. El conocimiento de las técnicas de mantenimiento de los equipos. Para el conocimiento de estas técnicas, no solo es necesario el conocimiento de los sistemas de montaje y desmontaje de sus componentes mecánicos, sino también el conocimiento y acceso al software de cada sistema, para reconfigurar los equipos y reparar las posibles averías que se pudieran producir.

El acceso a los repuestos y tecnologías relacionados con las marcas propias (es el caso de 11 de las 13 instalaciones incluidas en el expediente) es simple, directo y económico, implicando en muchos de los casos una ventaja frente a otros fabricantes, debido a las ubicaciones de las fábricas de thyssenkrupp.

thyssenkrupp tiene en la actualidad dos fábricas de ascensores y componentes en España (Madrid y Andoain), centros de producción en los que se fabricarán y suministrarán gran parte de los repuestos de los equipos.

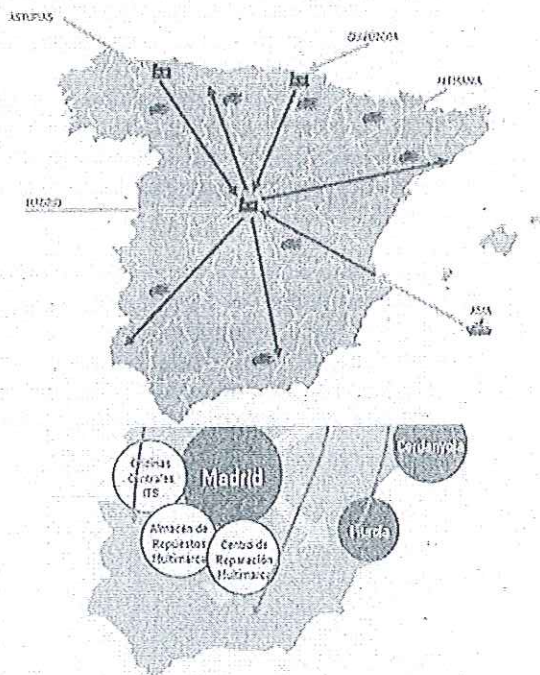
Desde estas fábricas se realizará en caso de necesidad tanto la asistencia técnica como el suministro de repuestos con una respuesta inmediata.

También thyssenkrupp dispone en Mieres, desde hace más de 50 años, la única fábrica de escaleras mecánicas y pasillos rodantes existente en España. En caso de necesidad de cualquier repuesto utilizable, la fábrica estará a disposición del expediente y de su cliente inmediatamente.

Apoyando la infraestructura creada en España se encuentra el Almacén Central de la compañía en su sede central en Madrid.

Para el acceso a repuestos y conocimiento de tecnologías de terceros, thyssenkrupp Elevadores dispone en Madrid del Servicio Técnico Internacional (ITS) el cual proporciona soporte técnico a las Unidades de Negocio de thyssenkrupp Elevadores. Esto permite dar, a lo largo de todo el mundo, capacidad de soporte técnico en todos los servicios prestados por thyssenkrupp Elevadores.

Estos hechos se han traducido en una disminución de los costes previstos para el mantenimiento de las instalaciones de la Consejería de Presidencia, ya que, por ejemplo, no serán necesarios costes adicionales por asistencias externas de los diferentes fabricantes de los aparatos elevadores que intervienen en el expediente, al ser la mayoría de los elevadores incluidos en este expediente de fabricación propia y disponer de expertos en plantilla para el resto de tecnologías del expediente.





1.3. Ahorro por las Condiciones Excepcionalmente Favorables de que se dispone para ejecutar la Prestación

Entendemos como condiciones excepcionalmente favorables aquellas que por nuestra amplia estructura establecida en la comunidad de Madrid nos permiten realizar con plenas garantías los servicios comprometidos con menor esfuerzo.

Nuestro modelo de expansión en la península persigue la optimización de recursos logrando ahorrar en costes. Por ello además se consigue:

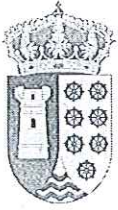
- 1- Disminución de los desplazamientos para el MANTENIMIENTO PREVENTIVO:
thyssenkrupp ya dispone de un equipo de técnicos especializados, en las cercanías de los edificios del Ayuntamiento de Arroyomolinos afectados por el presente expediente, por lo que esto no supone un sobrecoste para nuestra oferta económica.
- 2- Aumento de la efectividad en la resolución de Averías, MANTENIMIENTO CORRECTIVO:
El hecho de tener Delegaciones y personal en todo momento en las cercanías del Ayuntamiento de Arroyomolinos, minimiza el tiempo de respuesta para los mantenimiento correctivos, lo que se traduce en que se reducen también los tiempos "invertidos" en los desplazamientos para resolver las averías.
- 3- thyssenkrupp dispone además de equipos de técnicos permanentemente en los municipios de mayor población de Madrid, cercanos al municipio de Arroyomolinos, tales como Alcorcón, Fuenlabrada, Móstoles, etc... Éste equipo técnico se encarga también del mantenimiento de otras instalaciones de elevación de altas prestaciones en diferentes edificios de la Comunidad de Madrid, como Ayuntamientos, Centros Sanitarios, Edificios Comerciales, Públicos, y demás edificios con diferentes aparatos elevadores (tales como ascensores, plataformas, salvaescaleras y puertas automáticas).



Este hecho permite optimizar la "logística" así como los costes repercutidos en concepto de gastos generales o de estructura.

Todo esto nos da una estructura capaz de realizar los trabajos de mantenimiento de las instalaciones del presente expediente sin necesidad de tener que recurrir a un aumento de la plantilla, independientemente de la marca del elevador.

La constante presencia de personal técnico especializado y ya formado de thyssenkrupp Elevadores en la zona (sin ningún coste a repercutir por tiempos perdidos en desplazamientos), que en un momento dado puede prestar determinadas ayudas y tareas de apoyo al equipo de técnicos que se encargará habitualmente del mantenimiento de los aparatos elevadores objeto del presente expediente, se traduce en un ahorro de costes, de nuevo trasladados al precio ofertado.



Incluimos a continuación la relación de Delegaciones a disposición del Expediente que muestran la amplia infraestructura creada por thyssenkrupp que corroboran lo anteriormente descrito.

Delegación responsable del Expediente

Tipo de Actividad: Postventa

Delegación: Madrid Oeste
C/ Pedrezuela, 19 (P.I.Ventorro del Cano), C.P. 28925 - Alcorcón
Teléfono 91 679 77 44
Fax 91 679 77 18
madridoeste.tkees@thyssenkrupp.com

Delegaciones de apoyo

Madrid

Tipo de Actividad: Postventa

Delegación: Delegación Especiales
C/ Condado de Treviño, 2, C.P. 28033 - Madrid
Teléfono 91 766 10 15
Fax 91 766 08 88
madridespeciales.tkees@thyssenkrupp.com

Madrid

Tipo de Actividad: Postventa

Delegación: Madrid Centro
Plaza del Teniente de Alcalde Pérez Pillado, 1, C.P. 28003 - Madrid
Teléfono 91 739 31 00
Fax 91 739 33 21
madridcentro.tkees@thyssenkrupp.com

Madrid

Tipo de Actividad: Postventa

Delegación: Madrid Centro Norte
C/ Villaescusa, 2, C.P. 28017 - Madrid
Teléfono 91 327 45 46
Fax 91 327 47 33
madridcentronorte.tkees@thyssenkrupp.com



Madrid
Tipo de Actividad: Postventa
Delegación: Madrid Centro Sur
C/ Estrella de Naos, 5, C.P. 28045 - Madrid
Teléfono 91 506 28 39
Fax 91 527 07 27
madridcentrosur.tkees@thyssenkrupp.com

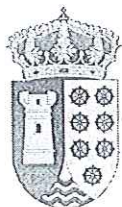
Madrid
Tipo de Actividad: Postventa
Delegación: Madrid Norte
C/ Francisco Sancha, 4 - 3º Dcha., C.P. 28034 - Madrid
Teléfono 91 358 40 94
Fax 91 358 07 90
madridnorte.tkees@thyssenkrupp.com

Madrid
Tipo de Actividad: Postventa
Delegación: Madrid Sur
C/ Secoya, 19 Planta 2ª, C.P. 28044 - Madrid
Teléfono 91 511 22 49
Fax 91 511 22 47
madridsur.tkees@thyssenkrupp.com

Madrid
Tipo de Actividad: Postventa
Delegación: Metro/Renfe
C/ Secoya, 29 2ª Planta Oficina 3, C.P. 28044 - Madrid
Teléfono 91 511 58 67
Fax 91 511 58 70
delegacionmetro.tkees@thyssenkrupp.com

Además, thyssenkrupp Elevadores posee en España, como estructura central de elevación:

- 2 Fábricas para la construcción/suministro de ascensores en Madrid y San Sebastián, al margen de las que posee el Grupo thyssenkrupp por todo el mundo.
- Una red de 90 delegaciones distribuidas a nivel nacional con sus propios almacenes
- El centro tecnológico de ascensores situado en Madrid con más de 30 profesionales de altísima cualificación, tanto ingenieros como TCR's destinados al soporte de mantenimiento.
- El "Innovation Centre" situado en la Universidad Laboral de Gijón con 25 profesionales de alta cualificación dedicados al I+D+i de nuevos productos y servicios así como al soporte de toda nuestra red de delegaciones.



Además de esto, thyssenkrupp posee instalaciones en Alemania que incluyen un centro de desarrollo d Software (thyssenkrupp AW).

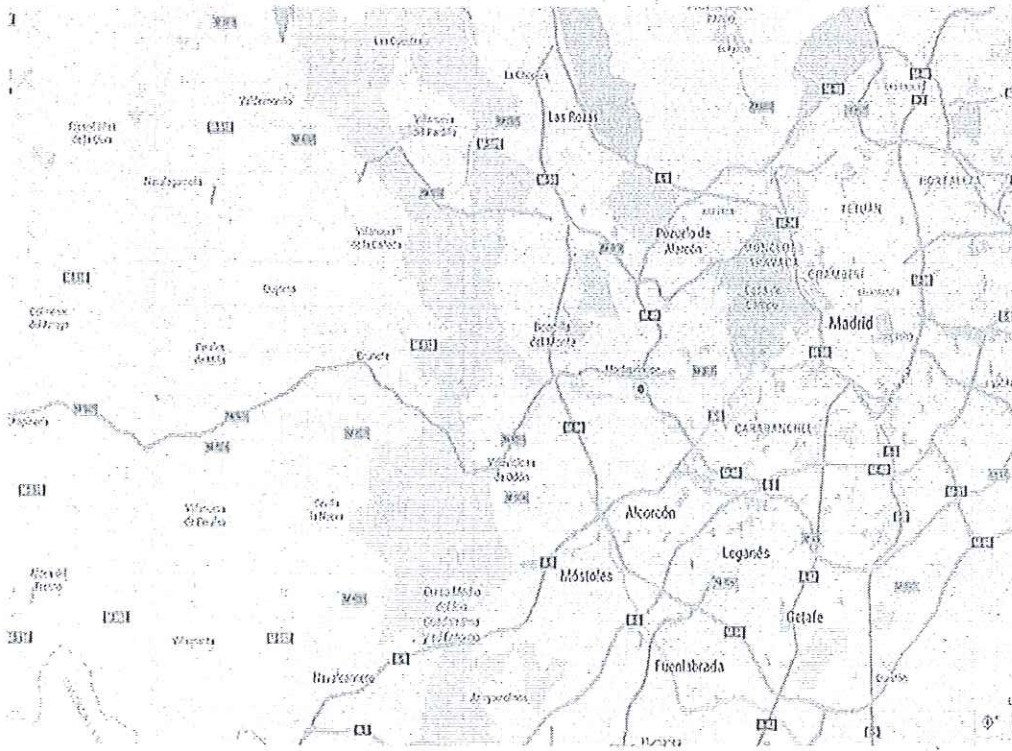
TKE dispone más de 25.000 aparatos en nuestra cartera de mantenimiento en las provincia de Madric de las cuales algunas pertenecen a Ayuntamientos como los aparatos afectados por el present expediente de las que destacan:

NIF Cliente	Nombre Cliente	Total
P2800031C	INFORMATICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	11
P2800200D	AYUNTAMIENTO DE AJALVIR	1
P2800900I	AYUNTAMIENTO DE ALGETE	15
P2802200B	AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE	2
P2802300J	AYUNTAMIENTO DE EL BOALO	5
P2802700A	AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DE LOZOYA	1
P2803300I	AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL	2
P2804900E	AYUNTAMIENTO DE COSLADA	54
P2806100J	AYUNTAMIENTO DE GALAPAGAR	7
P2807100I	AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA	1
P2807900B	AYUNTAMIENTO DE MADRID	9
P2808200F	AYUNTAMIENTO DE MANZANARES EL REAL	1
P2809000I	AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL	12
P2809100G	AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA	1
P2809200E	AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES	2
P2810400H	AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DEL JAR	1
P2811000E	AYUNTAMIENTO DE PERALES DE TAJUÑA	1
P2812900E	AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DE GUADALIX	1
P2813700H	AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE LA HUMOSA	3
P2814100J	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA	3
P2814400D	AYUNTAMIENTO DE SOTO REAL	1
P2814500A	AYUNTAMIENTO DE TALAMANCA DE JARAMA	1
P2816400B	AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES DE JARAMA	1
P2816700E	AYUNTAMIENTO DE VELLILLA DE SAN ANTONIO	6
Total general		142



Asimismo en localidades cercanas al municipio de Arroyomolinos, thyssenkrupp Elevadores, tiene en su cartera de mantenimiento más de 1200 aparatos.

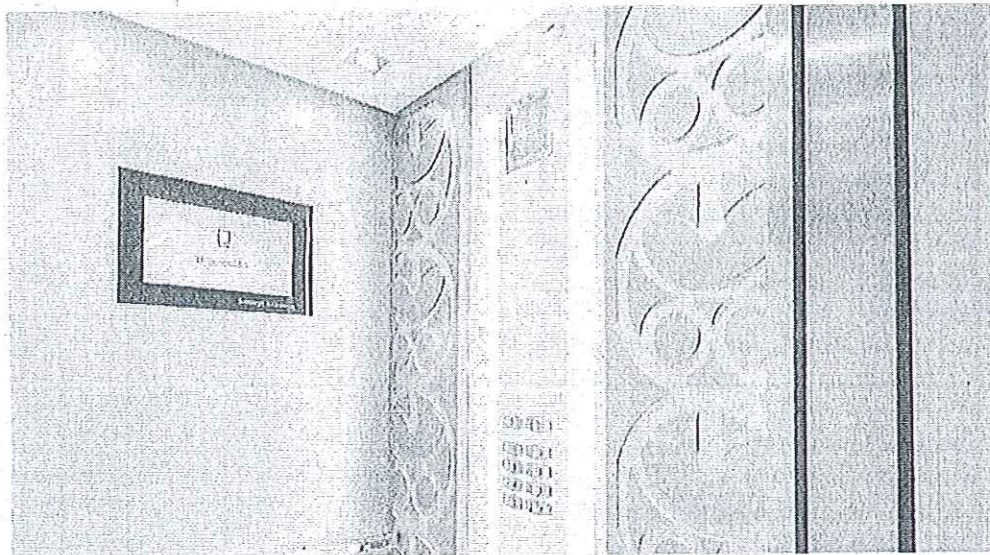
POBLACION	Total
ALCORCON	555
ARROYOMOLINOS	34
FUENLABRADA	257
MOSTOLES	225
NAVALCARNERO	30
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	29
VILLAVICIOSA DE ODON	67
VILLANUEVA DEL PARDILLO	94





1.4 Ahorro por la Originalidad de las Prestaciones Propuestas

El procedimiento de revisión de mantenimiento de ascensores que adjuntamos a continuación es **TOTALMENTE ORIGINAL EN EL SECTOR DE ELEVACIÓN Y OPTIMIZA LOS RESULTADOS**, mejora el tiempo sin servicio por la realización de los trabajos de mantenimiento para los viajeros y aumenta la seguridad en el trabajo de los técnicos; produciendo importantes ahorro de tiempos y cumpliendo estrictamente con las prescripciones de los Pliegos que rigen el concurso, las indicaciones de cada fabricante y los exigentes controles de calidad aplicados por thyssenkrupp Elevadores.



La viabilidad de la realización de estos procedimientos secuenciales de revisión de ascensores en los aparatos e instalaciones del Ayuntamiento de Arroyomolinos, fue comprobada por thyssenkrupp durante las visitas que se realizaron a las instalaciones. A continuación detallamos los procedimientos originales optimizados de mantenimiento preventivo que tiene establecido thyssenkrupp Elevadores en función de la tipología de cada ascensor, y cómo se realizan estos dividiéndose cada protocolo en las siguientes zonas de trabajo:

- En Cuarto de Máquinas y Poléas.
- En Rellano de cada piso.
- En el Interior de Cabina.
- En Hueco Zona de Máquina.
- Desde Techo de Cabina (En hueco).
- En Foso.

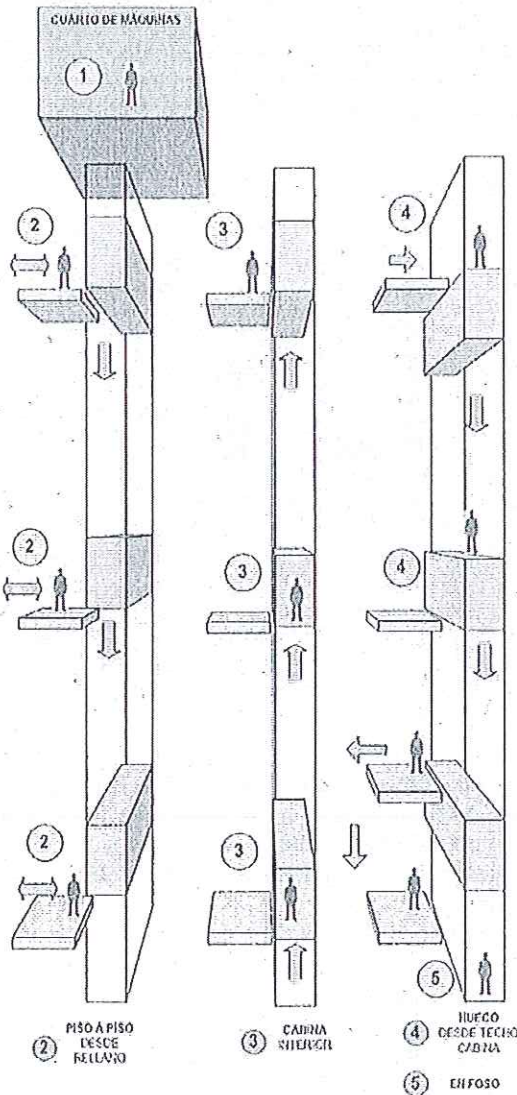
Concretamente, y frente a los métodos aplicados por otros competidores, con esta estandarización de tareas y recorridos que realizan nuestros técnicos en las revisiones, reducimos drásticamente la necesidad de personal, pasando a poder realizar revisiones que se ejecutan con 1 técnico.

Al ser estos procedimientos los estándares en el mantenimiento de los aparatos thyssenkrupp desde el año 2010, no deberemos incurrir en ningún gasto de implementación formación o utillaje, puesto que estos procesos están ya implementados en todas nuestras Delegaciones.



CROQUIS SECUENCIAL DE ACTUACIONES EN ASCENSORES CON CUARTO DE MAQUINAS

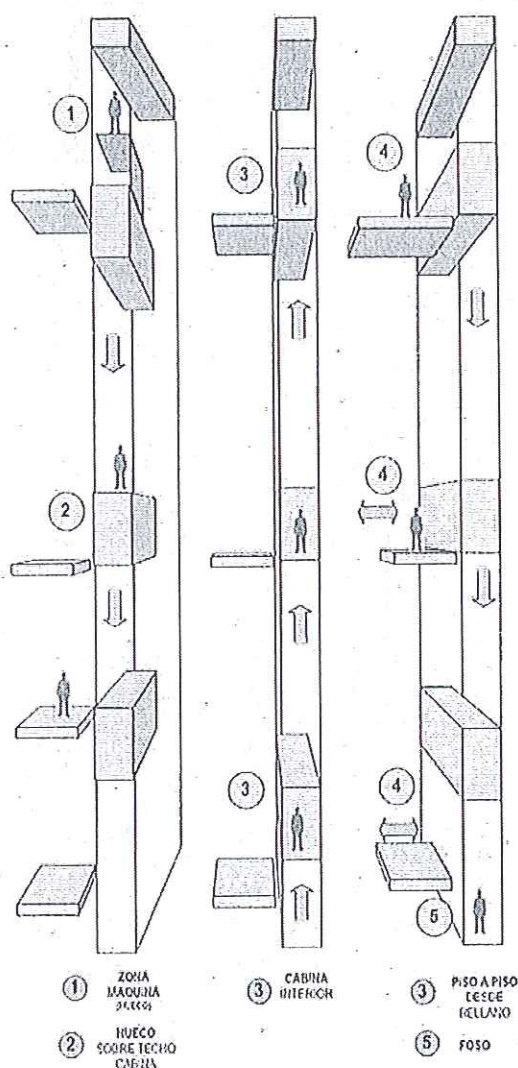
- 0.- Obtener la llave del cuarto de máquinas. Si fuera posible, preguntar al Responsable de la Instalación, sobre posibles incidencias
Señalizar la Puerta de pasillo de la planta principal, con el cartel de "Ascensor en Revisión".
- 1.- Acceder al Cuarto de Máquinas, encender la luz de hueco y efectuar las operaciones del Protocolo, del apartado: "En Cuarto de Máquinas y Poleas".
- 2.- Bajar a pie, piso a piso por la Escalera de Servicio y efectuar las operaciones del Protocolo, del apartado: "En rellano de cada piso".
- 3.- Cuando se llegue a la planta extrema inferior, montar en la Cabina y subiendo de piso a piso, efectuar las comprobaciones del Protocolo, del apartado: "En interior de Cabina". En esta fase, la última operación a realizar, será cortar corriente en el C. Máquinas y comprobar el funcionamiento del sistema de comunicación bidireccional y del equipo de alumbrado de emergencia de cabina.
- 4.- Acceder al techo de cabina para bajar en Revisión a lo largo del hueco. Efectuar las comprobaciones del Protocolo, del apartado: 4.- "Desde techo de cabina en hueco". Salir del hueco en la planta inmediatamente por encima de la extrema inferior.
- 5.- Bajar a planta inferior y acceder al foso, efectuando las comprobaciones del Protocolo, del apartado: "En foso". Apagar la luz de hueco y salir del mismo.
- 6.- Se concluyen las operaciones del Protocolo de Revisión, efectuando las siguientes tareas:
 - Realizar la llamada de "fin de alarma", si el sistema de comunicación bidireccional así lo requiere.
 - Recoger el cartel de "Ascensor en Revisión".
 - Recoger la herramienta del Cuarto de Máquinas, y cerrar su puerta de acceso.
 - Cumplimentar el "Parte de Asistencia Técnica".





CROQUIS SECUENCIAL DE ACTUACIONES EN ASCENSORES SIN CUARTO DE MAQUINAS

- 0.- Obtener la llave del cuarto de máquinas. Si fuera posible, preguntar al Responsable de la Instalación, sobre posibles incidencias
Señalar la Puerta de pasillo de la planta principal, con el cartel de "Ascensor en Revisión".



1.- Subir al piso extremo superior y abrir el armario de maniobra, encendiendo la luz de hueco. Acceder al techo de cabina y desde la Plataforma de Mantenimiento, efectuar las comprobaciones del Protocolo, correspondientes al apartado: "En Hueco zona de Máquinas".

2.- Viajando en revisión en sentido bajada, realizar desde el Techo de cabina, las operaciones de comprobación del Protocolo correspondientes: "Desde techo de cabina en Hueco". Salir del hueco en la planta inmediatamente por encima de la extrema inferior.

3.- Desde la planta extrema inferior, entrar en cabina y subiendo piso a piso, efectuar comprobaciones del Protocolo correspondientes al apartado: "En interior de Cabina".

En esta fase la última operación a efectuar será cortar corriente en el armario de maniobra y comprobar el funcionamiento del equipo autónomo de alumbrado de emergencia y del sistema de comunicación bidireccional.

4.- Desde el piso superior y bajando piso a piso, por la Escalera de Servicio, efectuar las operaciones de comprobación del Protocolo, correspondientes a "En rellano de cada piso".

5.- Bajar a planta inferior y acceder al foso, para realizar las comprobaciones del Protocolo correspondientes al apartado: "En foso". Apagar la luz del hueco y salir del mismo.

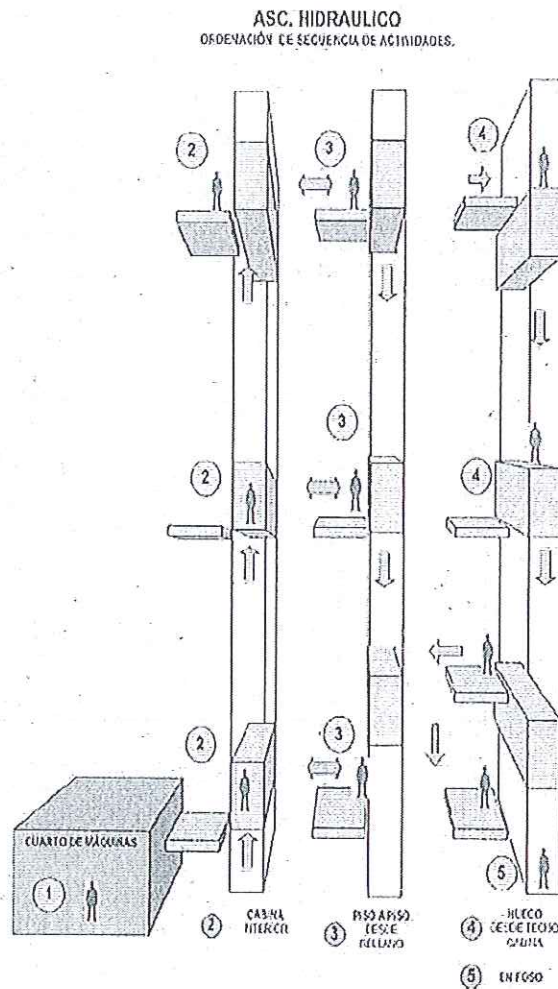
6.- Se concluyen las operaciones del Protocolo de Revisión, efectuando las siguientes tareas:

- Realizar la llamada de "fin de alarma", si el sistema de comunicación bidireccional así lo requiere.
- Recoger el cartel de "Ascensor en Revisión".
- Comprobar que queda correctamente cerrado el armario de maniobra.
- Cumplimentar el "Parte de Asistencia Técnica".



CROQUIS SECUENCIAL DE ACTUACIONES EN ASCENSORES HIDRAULICOS

- 0.- Obtener la llave del cuarto de máquinas. Si fuera posible, preguntar al Responsable de la Instalación, sobre posibles incidencias
Señalar la Puerta de pasillo de la planta principal, con el cartel de "Ascensor en Revisión".
- 1.- Acceder al Cuarto de Máquinas, encender la luz de hueco y efectuar las operaciones del Protocolo, "En Cuarto de Máquinas y Poleas".
- 2.- Entrar en la cabina y comprobar habiendo cortado previamente corriente, el funcionamiento del sistema de comunicación bidireccional y del equipo de alumbrado de emergencia de cabina. Subiendo piso a piso, efectuar las operaciones del Protocolo, del "En el interior de Cabina".
- 3.- Bajar de pie, piso a piso por la Escalera de Servicio y efectuar las operaciones del Protocolo, del apartado: "En rellano de cada piso".
- 4.- Acceder a la cabina y subir al piso superior. En esta situación acceder al techo para bajar en revisión a lo largo del hueco.. Efectuar las comprobaciones del Protocolo, del apartado: "Desde techo de cabina en hueco". Salir del hueco en la planta inmediatamente por encima de la extrema inferior.
- 5.- Bajar a planta inferior y acceder al foso, efectuando las comprobaciones del Protocolo, del apartado: "En foso". Apagar la luz de hueco y salir del mismo.
- 6.- Se concluyen las operaciones del Protocolo de Revisión, efectuando las siguientes tareas:
 - Realizar la llamada de "fin de alarma", si el sistema de comunicación bidireccional así lo requiere.
 - Recoger el cartel de "Ascensor en Revisión".
 - Recoger la herramienta del Cuarto de Máquinas, y cerrar su puerta de acceso.
 - Cumplimentar el "Parte de Asistencia Técnica".





2 DECLARACIÓN RESPONSABLE DE RESPETO A LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTES EN EL LUGAR EN EL QUE SE VA A REALIZAR LA PRESTACIÓN

D. Juan Carlos Feito Santiago con domicilio en Calle Pedrúzuela Nº 19 Nave 20, 28925 Alcorcón (Madrid) con Documento Nacional de Identidad nº 45428724-K, y D. Gonzalo González García con domicilio en Calle Pedrúzuela Nº 19 Nave 20, 28925 Alcorcón (Madrid), con Documento Nacional de Identidad nº 50937974-N, en representación de thyssenkrupp Elevadores, S.L.U., N.I.F. B-46001897 y con capacidad legal para contratar en nombre de la citada empresa,

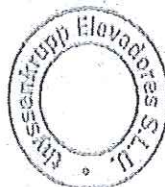
DECLARAN RESPONSABLEMENTE

Que las soluciones técnicas y originalidad de las prestaciones y el resto de aspectos tenidos en cuenta en la elaboración de la oferta Técnica y Económica presentada por thyssenkrupp Elevadores, S.L.U para el expediente 19/2017 " CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE APARATOS DE ELEVACION EN DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE ARROYOMOLINOS" suponen un estricto respeto a las disposiciones relativas a la protección del empleo y a las condiciones de trabajo vigentes en España en general

Y para que conste a los efectos oportunos, se emite la presente certificación

En Alcorcón, a 12 de Junio de 2017

D. Juan Carlos Feito Santiago



D. Gonzalo González García

”



“

FECHA: 12 de Junio de 2017
ASUNTO: Expte.19/2017 "CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE
APARATOS DE ELEVACION EN DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE
ARROYOMOINOS"

INFORME

La empresa THYSSENKRUPP presenta el 12 de junio de 2017, con número de registro de entradas 11696/2017, un "Escrito de justificación de precios", de 36 hojas.

Y donde toda la justificación se puede resumir, en lo que indica en la hoja 3:

"La diferencia a la que nos referimos está es la puesta en marcha del ascensor del Centro de las Artes. Al cual le falta al menos el variador de frecuencia y completar su legalización en industria. Todos los ofertantes excepto THYSSENKRUPP se han comprometido en su oferta económica su puesta en marcha. Evidentemente, incurrirán en costes superiores.

Simplemente este factor, es razón suficiente para justificar la diferencia,"

Con esta explicación queda más que resumido el resto.

Quisiera aclarar, que, al realizar los pliegos, y puntuar la mejora del ascensor del Centro de las Artes con 20 puntos, es por el interés del ayuntamiento en repararlo.

La diferencia entre la oferta:

Más baja THYSSENKRUPP	9.827,16
Siguiente más baja Express	12.000,00

Da unos 2.172,84 euros,

Y la reparación de dicho ascensor es de unos 5.000 euros.

Sin otro particular

Ingeniero Técnico Obras Públicas, D. Eloy Llorente Zurdo"

La mesa de contratación por unanimidad muestra su conformidad al informe del técnico.

Conforme a todo lo anteriormente expuesto la Mesa de contratación por unanimidad acuerda admitir la baja de THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.



Seguidamente lleva a cabo la lectura por parte del Técnico del informe de propuesta de adjudicación y que dice:

“

FECHA: 13 de Junio de 2017
ASUNTO: Expte.19/2017 "CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE APARATOS DE ELEVACION EN DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE ARROYOMOLINOS"

INFORME

El 13 de Junio de 2017, se reunió la mesa de contratación para decidir si se admite la justificación de la empresa THYSSENKRUPP, por haber entrado en baja desproporcionada, decidiendo por unanimidad que SI se admite, y por lo tanto se procede a la puntuación de la proposición económica considerando a la empresa.

CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES

Mejor Oferta económica _____ hasta 60 puntos.

Se dará el máximo de puntos (60) a la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento de Arroyomolinos (aquella de mayor baja) y cero (0) a la que no realice ningún descuento, sobre el importe total de los ascensores, el resto se prorratearán proporcionalmente.

El presupuesto base de licitación es 15.408,49 € con un IVA de 3.235,78 € y un total de 18.644,27 euros

Se realizó la apertura del sobre C el jueves 25 de mayo 2017, presentándose las siguientes empresas:

Empresa	Importe sin iva	IVA	TOTAL
Duplex Elevación, S.L.U	14.021,61	2.944,54	16.966,15
ThyssenKrupp	9.827,16	2.063,70	11.890,86
Express ascensores	12.000,00	2.520,00	14.520,00
MP ascensores	12.326,69	2.588,60	14.915,29



Realizando una baja respecto al precio de licitación de :

Empresa	% BAJA
Duplex Elevación, S.L.U	9,00
ThyssenKrupp	36,22
Express ascensores	22,12
MP ascensores	20,00

Empresa	% BAJA	Puntuación sobre 60 puntos.
Duplex Elevación, S.L.U	9,00	14,91
ThyssenKrupp	36,22	60,00
Express ascensores	22,12	36,64
MP ascensores	20,00	33,13

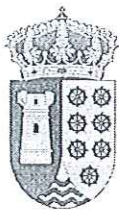
Por tanto, el resultado queda:

Empresa	Puntuación de sobre B	Puntuación sobre C económica.	Total, Puntuación
Duplex Elevación, S.L.U	34	14,91	48,91
ThyssenKrupp	14	60,00	74,00
Express ascensores	32	36,64	68,64
MP ascensores	38	33,13	71,13

Por tanto, según los criterios de valoración la empresa ThyssenKrupp es la que obtiene la mayor puntuación total, no obstante, la mesa de contratación con su mejor criterio decidirá.

Sin otro particular estos son los resultados obtenidos salvo error u omisión.

Jefe de Servicios Generales. Grado e Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Eloy Llorente Zurdo"



La Mesa de Contratación hace suyo el informe del técnico.

No habiendo más preguntas con respecto al mismo, por parte del Presidente de la Mesa se propone la adjudicación del procedimiento a la mercantil THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U., votando a favor de dicha propuesta el Presidente y todos los vocales.

2. **Revisar documentación del expediente 11/17 “Mobiliario urbano para el año 2017” (Abierto).**

Examinada la documentación presentada por CONALSA, S. A., la Mesa comprueba que ésta es correcta.

A continuación, se procede con el siguiente punto del día.

3. **Revisar documentación lote 2 y 3 del expediente 13/17 “Contrato por lotes de diversas pólizas de seguros del Ayuntamiento de Arroyomolinos”. (Abierto).**

Examinada la documentación presentada por BILBAO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. y VIDACAIXA, S.A.U., la Mesa comprueba que ésta es correcta.

El Presidente dio por finalizada la sesión a las 09:53 horas, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

